

estendia hasta el punto, hoy para muchos incomprendible, de hacer á veces inhumar los cuerpos de sus mártires y confesores en los mismos sarcófagos antiguos adornados de bajo-relieves paganos (1). Maravillosa fuerza de la costumbre: no acertaban los discípulos de Cristo á renunciar á los usos antiguos de sus perseguidores, y si bien trocaban ó modificaban la significacion de muchos símbolos heredados de sus padres, dejaban otros con su significado primitivo, juzgándolo inofensivo al espíritu de la nueva religion. Y ¿qué mas? en cuanto al uso de amueblar, digámoslo así, las cámaras sepulcrales, introduciendo en ellas las alhajas, las armas, los instrumentos, amuletos y demás objetos que el difunto había tenido en mas estima durante su vida, lo continuaron con toda puntualidad; sin omitir el requisito, tan indispensable entre los paganos, de las esenias y perfumes, que, lo mismo que aquellos, esparcian sobre los cadáveres dejando en el sepulcro los frascos (2), las cazoletas y las cucharillas. Esta tolerancia de los cristianos con las prácticas antiguas fué luego reciproca en los gentiles para con ellos: muchos personajes de Roma despues de la paz de Constantino se tuvieron por honrados mandándose enterrar junto á las sepulturas de los mártires dentro de las catacumbas (3).

Debemos suponer, atendida la grande uniformidad que llegó á establecerse entre los usos y costumbres de los españoles de la Bética y

cederi cursu à vento fertur, vel lira musica quā usus est Polycrates, vel anchora quam insculpebat Seleucus.

(1) Boldetti en sus *Osservazioni*, etc., p. 466, habla de un magnifico sarcófago descubierto en el cementerio de Santa-Agnese, en quē á pesar de estar esculpido el dios Baco rodeado de amorcillos desnudos y genios de las estaciones, había sido sepultada la SIERRA DE DIOS (*ancilla Dei*) AUR. AGAPETILLA.

La concha de pórvido que cubria la urna funeraria del emperador Adriano servía primero de tumba al cuerpo del papa Inocencio II, y despues ha servido para la pila bautismal, que aun se conserva, de S. Pedro de Roma.

La misma libertad se usó en Francia: el cuerpo de S. Honorato fué depositado en un sepulcro todo adornado de figuras de personajes romanos en su haz exterior.

(2) Asegura Batissier que estos frascos ó ampollas, llamados comunmente *lacrinatorios*, y entre los anticuarios italianos *ampolle di sangue*, porque se creyó por mucho tiempo que habían contenido sangre de los mártires, solo contuvieron perfumes. Por lo que hace á la costumbre de los primitivos cristianos de esparcir sobre los cadáveres esencias aromáticas, parece que dán testimonio de ella aquellos versos de S. Paulino de Nola (*Natalia*, VI.).

*et medicata pio referent unquenta sepulchro,
martyris hi tumulum studeant perfundere nardo.*

(3) De aquí el haberse encontrado en las catacumbas inscripciones gentílicas y estatutas de falsas divinidades.

de los romanos, que todo quanto llevamos dicho acerca del arte cristiano en Roma tuvo aplicación en las provincias que son objeto de nuestro actual estudio. No consta en verdad, fuerza es repetirlo, que los cristianos de Hispalis y Gades en los tiempos de persecución se refugiaron en catacumbas como los de Roma, Nápoles, Siracusa (1), Lutècia y otras grandes ciudades; pero aunque no hayan habitado las minas, latomías, cuevas y criptas que tantas veces pobló la grey de Cristo en otras provincias del Occidente, de todas maneras su arquitectura habrá sido la misma que practicaban los gentiles, despojada de los simulacros propios del politeísmo. La planta y disposición de sus edificios religiosos habrá variado constantemente segun las circunstancias de los tiempos, de las localidades y de los edificadores, acomodándose las Iglesias unas veces á la modesta sencillez y regularidad de las escuelas públicas, otras á la grandiosidad de los salones de los Césares; hoy desnudas de todo ornato, mañana ricamente decoradas; alguna vez quizá ajustadas á las prescripciones de la Constitución apostólica que hemos recordado (2). Las sagradas ceremonias del nuevo culto lo mismo podían celebrarse en el alto cenáculo que en la cámara subterránea, lo mismo en el cubículo de la cataumba que en la espaciosa sala de la escuela. Una cruz, un ara, una fuente bautismal podían colocarse en cualquiera parte. Ora sirviese de secreto redil á la nueva grey la morada particular de algún recién convertido, ora esplayase la augusta santidad de sus ritos bajo la tolerancia de un procónsul humano y generoso en un edificio construido al intento, ora perseguida y vergonzante, ora consentida y llamada á sacar de la oscuridad de los escondrijos la magestad de sus misterios, la verdad persuasiva de sus dogmas y la belleza de su moral, siempre en la Iglesia de Jesucristo brilló aquel divino carácter de universalidad que la hizo desde su nacimiento adaptable á todas las circunstancias y situaciones. Pero es evidente que si bien la forma del edificio religioso pudo variar hasta el infinito, y varió en efecto de una manera radical, ya en el oriente respecto del occidente (3), ya en

(1) En Nápoles y Siracusa llevan las catacumbas el nombre de *Latomias*.

(2) V. la pag. 180.

(3) El que deseé adquirir las escasas noticias que suministran los libros á falta de monumentos sobre la forma de las iglesias del oriente anteriores á la paz de Constantino, debe acudir á las descripciones desgraciadamente truncadas e incompletas de los historiadores y escritores sagrados contemporáneos. Eusebio de Cesarea hace mención de algunas construidas en Constantinopla, Antioquía, Jerusalén y otras ciudades importantes. Sus plantas eran de todo punto singulares, yá circulares, yá poligonales,

el mediodia respecto del septentrion, no así el lenguage figurado que servia de arte decorativo, no así los emblemas y alegorías , el simbolismo en suma , que entrañaba verdades uniformemente promulgadas en todas partes. Menos aún podia la Bética separarse en este punto de Roma, que era su modelo y su maestra , y con la cual conservaba su Iglesia las íntimas y frecuentes comunicaciones de que nos dá irrecusable testimonio el ver á los prelados reunidos en Elvira seguir siempre en los casos de discordancia ó duda los ritos y usos romanos. Además, todo debe suponerse comun y uniforme en la Iglesia católica de aquellos tiempos anteriores al Cisma en que las dos comuniones griega y latina eran una sola, en que el grande Osio preside los concilios de Nicaea, de Arlés y de Sárdica, y en que la denodada hueste de tantos obispos y diáconos españoles, gloriosos defensores de la verdad contra los errores de los arrianos y donatistas, acude presurosa de occidente á oriente y del mediodia al septentrion para pelear en aquellas memorables trincheras de la Iglesia uniyersal.

Habiendo discurrido acerca de la forma probable de las iglesias de la Bética en los tres primeros siglos del cristianismo, parece justo, antes de tratar del culto público y sus caractéres mas notables, decir algo sobre los bautisterios. Es opinion generalmente recibida que no empezaron á edificarse bautisterios hasta la época en que se convirtieron al cristianismo algunos emperadores y se construyeron con alguna magnificencia templos al Crucificado. Pero aparte de que en los himnos de nuestro antiguo oficio góticó tenemos la prueba de lo contrario (1), es fácil reconocer que desde los tiempos apostólicos debió ser posible la erección de estos pequeños edificios en el mero hecho de serlo la de las iglesias, que, por mas sencillas que fuesen, habian de exigir gastos mayores. De todas maneras, es evidente que al espirar el siglo III eran ya numerosos los lugares especialmente destinados á la regeneracion del hombre por medio de las aguas bautismales; sin que esto obste para creer que el modo mas frecuente y general de administrar el bautismo

ya paralelogramas: sus cubiertas de bóveda ó cúpula. Las formas macizas del arte romano no hallaron cabida en estas construcciones, notables particularmente por la ligereza , esbeltez y gracia propias del genio oriental.

Sería curioso investigar la influencia del arte de la Siria, Persia y Jonia en las obras de los primeros cristianos del oriente ; pero este asunto no entra en el cuadro de nuestros estudios actuales.

(1) V. pág. 168.

en los primeros siglos citados fuese la inmersion en las aguas vivas y corrientes, en los ríos, lagos, estanques, fuentes y arroyos, y aun en el mismo mar. El cónigo 38 del concilio de Elvira dá á entender que los bautisterios al comenzar el siglo IV estaban ya unidos á las iglesias, puesto que en caso de urgente necesidad era lícito administrar aquel Sacramento *fuerá de ellas*. Sin embargo, los bautisterios eran todavía pequeñas construcciones aisladas, unas veces con altares y otras sin ellos, que unas veces servian de capillas y otras contenian solo las fuentes ó pila de la regeneracion y ocupaban cerca de la iglesia un sitio separado, ya precediendo al pórtico en el centro de un atrio, ya dentro del pórtico mismo ó entre las exedras. Como que eran señalados los días en que se confería el bautismo, el número de los catecúmenos que acudia era grande, de manera que por precision tenian que ser los bautisterios de las ciudades principales muy espaciosos: en algunas lo fueron tanto, que hasta se celebraron concilios en ellos. Llamábanlos los griegos *lugares de iluminacion* porque los antiguos padres del oriente daban muchas veces el nombre de *iluminacion* al bautismo. Creo haber indicado que estas construcciones venian á ser una imitacion de los templos circulares ó rotondas y de los baños de los romanos. De su disposicion y decoracion interior puede decirse que seria probablemente la misma que se observa todavía en los bautisterios de las iglesias griegas, donde se conserva casi intacta la tradicion de la primitiva iconografia cristiana (1). Elevábase en el centro una gran pila de mármol, pórvido ó piedra (*labrum, lavacrum*), que se llenaba de agua, la cual venia á dicha piscina por medio de canales. Cuando esta construcción terminaba en cúpula ó domo se pintaban en la bóveda el sol, la luna y las estrellas: fuera del círculo en que estaba así representado el cielo, se figuraba una gloria con multitud de ángeles. Debajo de estos y en todo el circuito se veian, en una primera zona, los hechos del Precursor, y señaladamente el bautismo de Jesus en el Jordan. Este acto figuraba á la parte de oriente: sobre la cabeza de Cristo bajaba un rayo de luz celeste y á su extremidad el Espíritu Santo en figura de paloma. En la segunda zona estaban reproducidos los milagros del antiguo Testamento alusivos al bautismo: Moisés libertado de las aguas del Nilo; los egipcios sepultados en el mar Rojo; Moisés endulzando las aguas de Mara;

(1) V. el *Manual de Iconografia cristiana* de M. Didron.

las aguas de la contradicción; el arca de la alianza atravesando el Jordan; el vellón de Gedeon; el sacrificio de Eliás; Eliás cruzando el Jordan; Eliseo purificando las aguas; Naaman lavado en el Jordan; la fuente de la vida. Y cuando el bautisterio era en forma de templete sostenido en una ó dos hileras de columnas y arcadas, en los capiteles solían estar figurados los profetas y sus profecías relativamente al bautismo. Había ordinariamente en cada uno dos cónclaves ó habitaciones que podían cerrarse, una para hombres, otra para mujeres, y bancos dispuestos en torno de la fuente ó pila para los asistentes. Al principio de la cuaresma se cerraban las puertas del bautisterio por mano del obispo y se sellaban con su anillo cantando alabanzas, y bajo ningún pretesto podían abrirse hasta la solemnidad de la Cena del Señor; esto es, hasta el Jueves Santo.

Respecto del culto público, los cánones de Elvira nos revelan una circunstancia que bastaría por sí sola, á falta de otras, para probarnos la acrisolada fe de los cristianos de la Bética, y es, que aún en aquellos períodos de recrudescencia en que los emperadores gentiles perseguían con tanto encarnizamiento la religión de Jesucristo, se celebraba el sacrificio en las iglesias. Asistían á él todos los fieles, y el que dejaba de acudir al templo tres domingos consecutivos, quedaba privado de la comunión por cierto tiempo. Esto manifiesta que los cristianos vivían tan adheridos á sus iglesias, que no se separaban de ellas sino por muy pocos días cuando les era absolutamente indispensable. El sacrificio se celebraba diariamente, pero aconsejaba la prudencia que no se obligase á los fieles á la asistencia diaria al templo; reputábase sin embargo término suficiente para esquivar las persecuciones el de tres semanas. Los prelados además indicaban el dia y el lugar para la celebración de las reuniones extraordinarias, y para esto se valían del ministerio de los diáconos, los que uno á uno iban avisando á todos.

Sobre la existencia de las parroquias en estos tiempos no cabe la menor duda. Ya antes, por los años de 290, el papa Dionisio en su epístola 2.^a había mandado al obispo Severo que hiciese en la provincia Cordobesa la division de iglesias parroquiales y las constituyese (1); de modo que debe creerse que la asistencia á la misa y la comunión habían de verificarse precisamente en iglesias determinadas. Parro-

(1) Que había parroquias establecidas en tiempo del concilio de Elvira, lo prueban también las firmas de los presbíteros que asistieron á él como *párrocos*.

quias habia muchas; faltarian quizá obispos; mas no por esto quedaban las diócesis abandonadas, pues á falta de prelados y presbiteros era lícito dar á los simples diáconos el gobierno de la plebe (1). Si no fuera ya considerable el número de las iglesias en la época que venimos examinando, juzgamos que el cánón en que se permite al lego bautizar al catecúmeno en peligro de muerte (2) habría sido concebido en términos muy diferentes: *Yendo en una nave lejos de tierra, ó sino hubiere á corta distancia una iglesia, dice el concilio, puede un fiel que tiene integro su bautismo, y no es bigamo, bautizar al catecúmeno que se halla gravemente enfermo.* De aquí parece deducirse que si bien no habría iglesias en todas las aldeas y lugares de España, no faltarian en casi ninguna de las poblaciones principales. Pruébase asimismo por estos cánones de Elvira que ya los obispos y clérigos tenian audiencia ó jurisdicción forense, entendiéndose esta no solo del foro penitencial, sino del exterior judicial (3).

Acerca del órden con que se celebraban los divinos oficios, paréce fuera de toda duda que perseveraba el introducido por los siete varones apostólicos, en lo principal conforme con el prescrito por S. Pedro para Roma y para todo el Occidente. Uniforme en toda la Iglesia católica (4) en cuanto á la sustancia, ó en cuanto á la consagracion de la materia (5), variaría quizás en las diferentes localidades respecto del modo, número y órden de las oraciones de la misa. Cuando instaba la persecucion seria la liturgia breve y reducida á lo puramente indispensable, con la oración dominical, el ofertorio y la consagracion; cuando había paz y sosiego, el oficio se esplayaría en preces y se dirian las siete acostumbradas oraciones que según S. Isidoro se derivan de la evangélica y apostólica doctrina. Consta en efecto por testimonio de Santos Padres inmediatos á los apóstoles, que al tiempo del sacrificio se usaban varias preces, darse la paz, ofrecer, dar gloria á Dios, hacer gra-

(1) Cán. 77. *Si quis diaconus regens plebem sine episcopo vel presbytero, etc.*

(2) Cán. 38.

(3) Cán. 74. *Falsus testis, prout est crimen, abstinebitur, etc.*

(4) Como ya en el siglo III habia infinitas heregias, para diferenciar á sus secuaces del gremio de la Iglesia verdadera, dieron á esta los PP. Ilberitanos el nombre de *Iglesia católica*. Por la misma razon en todos los antiguos concilios suscriben los obispos fieles como *obispos de la Iglesia católica*, para distinguirse de los que no lo eran, como los novacianos, los donatistas, etc. En la ley 2 del Cod. Theodos. de fide catholica, se dice que deben llamarse cristianos católicos los que abrazan la religion que siguen Dámaso, romano Pontífice, y el Patriarca de Alejandría.

(5) V. al Card. de Bona, *Rer. liturgic.* lib. I, cap. 7, núm. V.

cias, bendicion, etc.: lo cual pide diversas oraciones, y además una liturgia ya escrita: no pareciendo probable ni conveniente que se fiasse todo á la memoria. Consta asimismo que habia lecciones del Nuevo y Viejo Testamento. Nada se opone en suma á que lo sustancial de la liturgia estuviese escrito, sin que tuviesen las partes todo el complemento que con el tiempo se les fué acrecentando; porque empezar, crecer y perfeccionarse, es la condicion natural de todas las cosas.

No era permitido á los catecúmenos asistir á las oraciones y ceremonias propias de los bautizados. Antes del concilio de Orange celebrado en tiempo de Teodosio el menor, ni aun siquiera se les consentia oir la lectura de los Evangelios. Podian los que se instruian y preparaban para recibir el agua regeneradora del bautismo asistir en la iglesia á ciertas oraciones, así en maitines y vísperas como en la misma misa; pero en los rezos de aquellas horas, al dar el obispo la bendicion debian apartarse ó desviarse de la grey cristiana, para que no creyeran que la bendicion de los fieles les pertenecia á ellos; y en igual ocasion durante la misa debian retirarse de la iglesia. La bendicion que se daba á los catecúmenos constaba de otras palabras y rito que la de los iniciados.

Despues que los catecúmenos y penitentes evacuaban la iglesia, comenzaban las ofrendas. Avergonzabanse los cristianos de acudir al templo para pedir á Dios mercedes, y hasta la misma vida eterna, sin llevarle nada de las cosas perecederas de la tierra. En muchos de los primeros concilios este generoso sentimiento se convierte en precepto, y se manda que no se presenten los fieles sin ofrenda. Llevábanse estas ofrendas al altar, señaladamente los domingos, durante la solemnidad de la misa; pero no podian ofrecerse indiferentemente todas las cosas. Unas se consideraban como convenientes á la magestad del altar y santidad del templo, pero otras los profanaban; y no solamente se condenaban las ofrendas profanas, sino ademas las supersticiosas (1). Reducia generalmente á pan y vino sus ofrendas la gente comun: recibianlo los sacerdotes, repartiéndolo entre los fieles y los clérigos pobres: otro tanto se hacia con el dinero que otros ofrecian por medio del diácono, el cual se quedaba para los mismos fines en el gazo filacio.

Este pan ofrecido á la Iglesia por la piedad de los fieles era el que

(1) Cuáles fuesen unos y otros puede verse en los CÁNONES APOSTÓLICOS 3.^º y 5.^º

la Iglesia les devolvía consagrado y convertido en cuerpo de Jesucristo, en cuyo amor se consumaba con fraternal reciprocidad este santo comercio de caridad cristiana, que tanta fortaleza comunicaba á los fieles para merecer la corona de mártires y confesores. De los panes presentados en el altar, sin reparar en su clase y figura, aunque procurando elegir el mas blanco, tomaba el sacerdote para la consagración uno solo, de tal magnitud que todos los que comulgasen pudiesen participar de él. Porque la Iglesia en su antigua disciplina, para imitar más á Jesucristo y recordar su pasión, hacia pedazos el pan consagrado á fin de que los cristianos comiesen del mismo que consumia el sacerdote. Podía esto verificarse en las iglesias reducidas de aquellos tiempos, porque habiendo de comulgar de un solo pan todos los fieles ó iniciados que asistían al sacrificio, se concibe que si era el pan de gran tamaño alcanzase para todos dividido en pequeñas partículas. Así la comunión y unidad católica se significaba y traducía hasta en la forma material y exterior: así el divino alimento que santificaba al clero y al pueblo era mas visiblemente uno para todos, y ellos miembros de un solo cuerpo, iguales delante de Dios, sujetos á una cabeza que se identificaba con ellos en el sustento y en la gracia (1).

(1) Hasta el concilio XVI de Toledo, celebrado á fines del séptimo siglo, no encontramos en la Iglesia española que se mande al sacerdote consagrarse con pan entero y blanco y preparado de intento á este efecto. Sobre este canon leemos en la Colección dada á luz por D. José Tejada y Ramiro una curiosa nota que juzgamos será del agrado de nuestros lectores. Hablando de la preparación del pan destinado á la consagración, dice así: «En la antigüedad no se consideró como profana semejante ocupación; pues los monjes hacían las hostias ó oblatas con mucho esmero y diligencia. Los novicios escogían uno á uno los granos de trigo, los lavaban después y estendían en un lienzo para que se secasen. El que los llevaba al molino limpiaba la piedra y se revestía de alba y amito. El dia en que se habían de hacer las hostias, tres presbíteros y otros tantos diáconos se lavaban, peinaban y descalzaban; y después de haber recitado *Laudes*, los *Siete Salmos* y las *Letanías*, entraban en la habitación en que iban á hacer las hostias. Los hermanos legos tenían preparada leña bien seca y á propósito para que diese una llama clara. Se guardaba silencio durante esta operación: mezclaban la flor de la harina con agua fría, para que saliesen mas blancas las hostias: un lego tenía los hierros, y los presbíteros y diáconos hacían y cortaban las hostias, que caían en un canastillo cubierto con un lienzo blanquísimos... Estos pormenores... dán una idea del alto respeto con que se trataba... todo lo que se refería al Sacrosanto Sacrificio de nuestros altares. No faltaron tampoco principes piadosos que pusieron en esta ocupación su estudio y piedad.»

Creemos que esta descripción del modo de hacer las hostias se refiere á tiempos muy modernos comparados con los de que tratamos, pues hasta mediados del siglo XI no se usaron las oblatas delgadas, de que habla indudablemente el anotador. Desde los tiempos primitivos hasta estos ocurrieron algunas alteraciones intermedias. Las primeras oblatas dispuestas con estudio llevaban impresos unos caracteres que representaban á Cristo. A la consagración de un solo pan siguió el uso de consagrarse muchas oblatas, una mas grande para el sacerdote y otras menores para los demás cristianos:

A los energúmenos no se les admitian las ofrendas, y por lo mismo no se hacia mencion de ellos en el altar (1). Habia en la primitiva Iglesia la costumbre de recitar los nombres de los que hacian las oblaciones, y era esta una especie de ratificacion de la fraternidad cristiana, en cuya virtud quedaba partípate de toda comunión aquél que hacia la ofrenda, si era iniciado. Cuando se recomendaban á Dios por la Iglesia los nombres de los oferentes se usaban ciertas oraciones ó súplica singular. Mas no parecia justo hacer mención de aquellos que estaban poseidos por los espíritus inmundos. Destinaba la Iglesia á los energúmenos en algunas naciones á barrer el pavimento del templo, y á estos que habitaban la casa del Señor se les daba el alimento diario por mano de los exorcistas. Sólo tenian derecho á la comunión en la iglesia en los intervalos en que no estaban poseidos, y en este tiempo la pedían ocupándose en piadosos votos y preces. En los demás momentos solo hacian oracion entre los *hyemantes* ó penitentes en cuarto grado. Tampoco se les permitia encender las luces ni servir de acólitos (2).

La iluminacion de los templos, aunque no espléndida en aquellos siglos como lo fué en los posteriores, no era sin embargo escasa. No fué solo la necesidad la que la introdujo en las tenebrosas catacumbas, y el célebre Muratori ha demostrado de una manera incontrovertible que no fué la mera tradicion de un uso establecido por aquella necesidad la causa de iluminar la iglesia hasta en las reuniones diurnas (3). Esta fué una de las prácticas que la Iglesia al nacer encontró establecidas, y que conservó, y aun consagró por el uso que de ellas hizo, como una de tantas otras acciones y costumbres que deben su origen no á creencias determinadas, sino á ciertos sentimientos de la naturaleza humana que se han hecho lugar en todas las religiones del mundo. La antigüedad pagana nos suministra innumerables ejemplos de las iluminaciones de toda especie, con teas, antorchas, hachas, hogueras, etc., y durante el dia, como muestra de regocijo ó ceremonia de honor. Por lo tocante á la época cristiana, nada nos sería mas fácil que aglomerar autoridades sobre el empleo de las lámparas y cirios en las ceremonias.

costumbre que dura en nuestros días; pero este pan que antiguamente era comun, se mandó por la Iglesia latina que fuese azimo, y las oblatas que desde entonces se hicieron de pan azimo llevaron la imagen del Crucifijo ó la de Jesus atado á la columna, ó en el acto de salir del sepulcro.

(1) Cán. 29.

(2) V. la interpretacion de Mendoza al cán. 37.

(3) Muratori, *Anecdota (latina)*, 16.^a disertacion in *S. Paulin. nat. XI.*

nias eclesiásticas. En el hervor mismo de las persecuciones, vemos á los fieles de Cartago acompañar en cortejo fúnebre, con sendas hachas, el cadáver de S. Cipriano después de su martirio (1), á pesar de su intencion de sustraerlo á la vista de los paganos. Prudencio, que florecio en época muy cercana á los mártires, cuyas alabanzas canta su ardiente é inspirado plectro, pone en boca del perseguidor de S. Lorenzo, que pide al santo diácono le entregue los tesoros de la Iglesia, estas palabras: «Sabemos que en vuestras reuniones nocturnas os alumbrais »con cirios puestos en candelabros de oro (2).» No era el único objeto de las luces honrar la presencia real del Señor en el Sacramento Eucacarístico, el cual no se conservaba siempre ni en todas partes segun hoy es costumbre entre los católicos; encendianse tambien para las reliquias y las sagradas imágenes, ante las cuales ardian como perennes testigos de la piedad del pueblo.

Pero sobre la iluminacion de los cementerios hay entre los cánones de Elvira uno muy notable que descubre algo de peculiar á la Iglesia de la Bética (3). Mandan los PP. del Concilio «que no se enciendan de dia cirios en los cementerios, porque no deben inquietarse los espíritus de los Santos.» Los expositores del derecho eclesiástico difieren sobre la interpretacion de este cánón. Juzgan unos que lo que prohíbe es aquel residuo de la antigua magia pagana, que aun duraba en España en los primeros siglos del Cristianismo, y mediante el cual se encendian luces para hacer las evocaciones de los espíritus pronunciando ciertas palabras misteriosas: supersticion justamente condenada y anatematizada. Antiguamente, en efecto, se jactaban los magos y nigrománticos de poder evocar ó inquietar los manes de los Santos para consultarlos sobre las cosas futuras, haciéndolo así con objeto de poder con mas facilidad separar á los cristianos, poco seguros en la fé, del verdadero culto de Dios (4). No es de estrañar que los cristianos primitivos

(1) RUINART, AA. *Martyrum: S. Cyprian.*, n.º 5.

(2) Peristeph. II. 71 y siguientes.

*Auroque nocturnis sacris
adstare fixos cereos.*

(3) Cán. 34. *Cereos per diem placuit in cæmenterio non incendi, inquietandi enim sanctorum spiritus non sunt.*

(4) Obsérvese para robustecer esta interpretacion que en el lenguage de las Sagradas Escrituras el *inquietar* los espíritus de los Santos es lo mismo que intentar sacarlos del descanso en que están, restituyéndolos á la luz presente; á lo que otros llan-